

RESOLUCION -D- N° 352/2010

2010

Salta, 10 de Septiembre de

Expediente N° 12.128/10.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Enfermería Quirúrgica" con Extensión de Funciones en la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución -CD- N° 232/10 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - *Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajo Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

Por ello: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la Cátedra "Enfermería Quirúrgica" con Extensión de Funciones en la Asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

- Marío Adolfo BIGNON

DNI N° 12.959.436

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia al postulante inscripto y siga a Dirección General Administrativa Académica, de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA